



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

**PROCEDIMIENTO ABIERTO  
SER-18-24 OTT**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
DELIBERACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

**Servicios de investigación y desarrollo experimental como parte del proyecto  
comunicación cuántica en la Comunidad De Madrid (MADQUANTUM-CM) de la  
Universidad Politécnica de Madrid**

**Fecha y hora de celebración**

26 de abril a las 13:00 horas por medios telemáticos

**Asistentes:**

PRESIDENTE: D. Julián Chaparro Peláez, Vicerrector Adjunto para Gestión Económica.

VOCALES: D. Claudio Antonio Feijoo González, Delegado del Rector para emprendimiento y para la función de Director del CAIT

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Vacas Serrano, Jefa de Servicio de Control y Auditoría Interna.

D. Javier Benítez Moreno, Asesor Letrado del Gabinete de Asesoría Jurídica

SECRETARIA: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Esther González Sanz, Secretaría Mesa de Contratación.

Asistió a la Mesa de Contratación, con voz, pero sin voto: D<sup>a</sup> Aurora Martínez Martín, Jefa del Servicio de Contratación

**Orden del día**

- 1º) Valoración de la justificación de la baja anormal de la empresa incurso en presunción de anormalidad
- 2º) Clasificación de las proposiciones por orden decreciente
- 3º) Propuesta de adjudicación

**Se expone:**

**1º) Valoración de la justificación de la baja anormal de la empresa incurso en presunción de anormalidad**

Una vez recibida la contestación de la empresa **INDRA SISTEMAS DE COMUNICACIONES SEGURAS, S.L.U.**, para el Lote 1 y ante las conclusiones del informe técnico emitido por D. José Luis Rosales Bejarano y D. Vicente Martín Ayuso, sobre la baja desproporcionada en la que justifica la valoración de la oferta y precisa las condiciones de la misma, esta Mesa de Contratación toma los siguientes,

**ACUERDOS:**

- **Proponer la aceptación** de la proposición presentada por la empresa **INDRA SISTEMAS DE COMUNICACIONES SEGURAS, S.L.U. para el Lote 1**, una vez visto el informe técnico a que se refiere el párrafo anterior, por considerar que explican satisfactoriamente el bajo nivel de los costes propuestos por el licitador en los términos



Código de verificación : aaf118335c363f83

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.upm.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=aaf118335c363f83>

UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

## PROCEDIMIENTO ABIERTO SER-18-24 OTT

recogidos en la Ley de Contratos del Sector Público y justifica plena y oportunamente la viabilidad de la oferta.

Sin embargo, para prevenir la desviación, en el informe se considera lo siguiente:

*"Que debe, de acuerdo al art. 149.7 de LCSP, emplearse un Mecanismo seguimiento especial para el proyecto INDRA SISTEMAS DE COMUNICACIONES SEGURAS, S.L.U. del LOTE 1, por ejemplo mediante la elaboración de informes periódicos del avance, a analizar por el promotor.*

**EL MECANISMO ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO SE DETERMINARÁ EN LA TAREA L1.T.1.**

*Los equipos KMS y cifradores adicionales ofertados, así como los métodos de hibridación de clave propuestos y los métodos de reenvío de clave E2E (criterios I1.2, I1.3 y I1.4 respectivamente del anexo 1 bis), deben formar parte del demostrador entregable según lo establecido en la cláusula 2.1 de esta licitación. Para asegurar la completa implementación de este demostrador, conforme a las especificaciones del pliego técnico del lote1, se requerirá la ejecución de todos los procedimientos adicionales necesarios según lo determine la UPM en sus experimentos (según lo proyectado en la tarea I1.t.1).*

*Estos procedimientos adicionales desarrollarán el mecanismo de seguimiento especial del proyecto y serán evaluados en el hito 8"*

### 2º) Clasificación de las ofertas por orden decreciente

La Mesa de Contratación procede a la clasificación de las proposiciones en orden decreciente de valoración de la puntuación total obtenida, en aplicación del artículo 150 de la LCSP con el siguiente resultado:

**Lote 1: Servicio de investigación y desarrollo experimental en equipamiento hardware de control y gestión del material criptográfico y cifrado extremo a extremo en nodos confiables de la red de comunicaciones cuánticas MadQCI.**

Nº	EMPRESAS	PUNTOS
1º	INDRA SISTEMAS DE COMUNICACIONES SEGURAS, S.L.U.	<b>87,42</b>
2º	UTE CIPHERBIT, S.L.U.-EPICOM, S.A.	<b>58,20</b>

**Lote 2: Servicio de investigación y desarrollo experimental para la interconexión de una red de comunicaciones cuánticas industrial y comercial con la red de comunicaciones cuánticas MadQCI.**

Nº	EMPRESA	PUNTOS
1º	TELEFÓNICA INNOVACIÓN DIGITAL, S.L.	<b>98</b>



Código de verificación : aaf118335c363f83

UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

**PROCEDIMIENTO ABIERTO  
SER-18-24 OTT**

**3º) Propuesta de adjudicación**

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **propone la adjudicación** del presente procedimiento abierto a favor de las siguientes empresas y lotes:

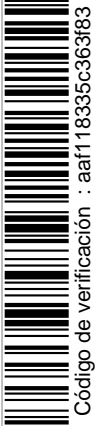
- **Lote 1:** Servicio de investigación y desarrollo experimental en equipamiento hardware de control y gestión del material criptográfico y cifrado extremo a extremo en nodos confiables de la red de comunicaciones cuánticas MadQCI a la empresa **INDRA SISTEMAS DE COMUNICACIONES SEGURAS, S.L.U.**, en la cantidad de **205.180,00 €, IVA excluido y las siguientes condiciones:**
  - **Mejora del número de KMS y cifradores del demostrador. Incremento 8,00**
  - **Mejora del número de métodos de hibridación de clave. Incremento: 12,00**
  - **Mejora del número de métodos de reenvío de clave. Incremento: 13,00**
- **Lote 2:** Servicio de investigación y desarrollo experimental para la interconexión de una red de comunicaciones cuánticas industrial y comercial con la red de comunicaciones cuánticas MadQCI, a la empresa **TELEFÓNICA INNOVACIÓN DIGITAL, S.L.**, en la cantidad de **544.427,00 €, IVA excluido y las siguientes condiciones:**
  - **Mejora del número de emplazamientos. Incremento:1,00**
  - **Mejora del kilometraje total. Incremento: 19,49**
  - **Mejora del número de casos de uso del demostrador. Incremento: 4,00**
  - **Provisión de control SDN basado en Transport API: SI**

El Acta de la Mesa de Contratación del presente acto de apertura de proposiciones económicas serán publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público según lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Contratos del Sector Público.

No habiendo lugar a más observaciones, se da por finalizado el acto levantándose la sesión a las 13:30 horas del día al principio señalado.

La Secretaria, M<sup>a</sup> Esther González Sanz

El Presidente, Julián Chaparro Peláez



Código de verificación : aaf118335c363f83